



## El temporal impide las operaciones

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de abril de 1938. II Año Triunfal

Ha continuado con gran intensidad el temporal de lluvias, imbiendiendo los movimientos de las tropas por el pésimo estado del terreno y la falta de visibilidad, pero a pesar de esto las fuerzas del sector del Aljambra han llevado a cabo algunas acciones locales, rectificando y mejorando a vanguardia nuestras líneas.

Alamanca 29 de abril de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

### El problema de los refugiados

La próxima liquidación de la guerra civil española plantea un problema de singular gravedad: el de los refugiados. A medidas que las tropas nacionales vayan avanzando en territorio católico, huirán de la región fronteriza de la España roja militares y millares de personas en número incalculable. Del resto de la España roja incomunicada con la frontera pirenaica, huirá también por un cierto número—escaso éste—de personas cuando llegue la hora del derribamiento de la resistencia.

¿Qué país querrá dar albergue a esos refugiados? Hay que tener en cuenta que esos refugiados constituirán una avalancha humana impresionante. Pero no es esto lo más grave: lo verdaderamente impresionante es la calidad de esa avalancha. Sin miedo a exagerar puede afirmarse que entre esos hombres que esperan escapar a la justicia de Franco hay lo peor de cada casa, no sólo de España, sino también de muchas naciones. Para la mayoría de esos hombres, el pistolismo y el saqueo no tiene secretos. Son profesionales de la violencia y están acostumbrados a manejar armas y a la impunidad. Casi todos han perdido el hábito del trabajo y por las manos de muchos de ellos han pasado sumas considerables, producto del robo. Entre esos hombres hay un verdadero ejército de agitadores, hombres que no saben ni quieren trabajar, especialistas del robo a mano armada, del atraco en tiempos de paz y del saqueo en tiempos de guerra, profesionales en el arte de organizar huelgas, sabotajes y atentados.

¿A dónde irá esa gente? Qué país querrá darles asilo? Por que es indudable que la criminalidad ha de aumentar forzadamente en el país que les conceda el derecho de refugio y que la mayor parte de esos hombres han de dar, por sus fechorías, motivo sobrado para que se hable de ellos.

Fuera de España, muchas personas parece que no se han dado cuenta de que la revolución roja española ha sido un desbordamiento de las alcantarillas. Nos permitimos no obstante, esperar que en los momentos críticos veremos un cambio de opinión en los países que más se han distinguido por la simpatía hacia los rojos españoles. Muchos de esos países no querrán entonces albergar a esos inocentes «demócratas».

El problema, no obstante, tiene fácil solución. ¿No es en nombre de la Rusia soviética que ha luchado esa gente? ¿No es Rusia la que ha encuadrado y educado a esos profesionales de la llamada lucha de clases, que no es otra cosa que la libertad de asesinar, robar y destruir? ¿Podría Rusia olvidar a sus amigos y camaradas en los momentos de adversidad? Si esta gente ha predicado que la Rusia soviética es el paraíso del proletariado, gestionando su refugio en Rusia no se hace otra cosa que preocuparse por su felicidad.

Debe, además, tenerse en cuenta que esos futuros refugiados españoles no pueden constituir un peligro para Rusia. El país de Stalin está ya vacunado e inmunizado contra el peligro rojo. Unos cuantos microbios rojos más en el país del microbio rojo no tienen ninguna importancia. Las ideas y las costumbres de esos futuros refugiados no son problema para Rusia. En cuanto a la aclimatación de esa gente, no debemos olvidar que Rusia dispone de una policía que es la máquina inquisitorial más perfecta que se ha inventado.

No dudamos que esta sugerencia ha de interesar a las personas que estiman el orden público como el mayor de los bienes y también a las que, en el momento del desenlace querran favorecer a un ejército de paladines de la «democracia».

### Prieto ya está en Francia

«A las seis y media de esta tarde nos comunican por grafía desde París una agencia extranjera, que nos merece entero crédito, la noticia de que esta tarde llegó a Perpiñán, en automóvil, y acompañado de dos miembros de su familia y su secretario, el exministro rojo de Defensa Nacional, Indalecio Prieto.

Interrogado por los periodistas manifestó Prieto que su viaje tenía carácter particular y que por tanto no llevaba ninguna misión oficial. Añadió que no sabía si había de continuar para París o permanecer más tiempo en Perpiñán. La noticia causó la natural impresión y según rumores este viaje de Prieto a Francia no ha sido de su voluntad.

El paso de Prieto de la zona roja a Francia ha sido, posteriormente, confirmado por diversas agencias.

### NUEVOS DETALLES

París.—Comunican de Perpiñán que ayer llegó a aquella ciudad, procedente de la España roja, el exministro del Gabinete marxista Indalecio Prieto, que ocupaba un potente automóvil.

El exministro rojo se negó a hacer declaraciones sobre los motivos de su viaje, declarando que viajaba «como un ciudadano privado», que no tenía relación ninguna con el Gobierno actual. Requerido por varios periodistas, se negó a hacer declaraciones y continuó su viaje a París.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

### El médico de Escalona y los falangistas de Perales

#### ¡¡Así son siempre los soldados de España!!

Ha seguido lloviendo durante todo el día torrencialmente, casi sin interrupción en todos los frentes de Aragón, Cataluña y Levante. La gran cantidad de lluvia que hoy ha caído ha inundado los campamentos y ha hecho absolutamente imposible toda acción guerrera. Ha sido, pues, un día de paz. Y mientras el agua nos impone una quietud, el cronista tiene que acudir a contar anécdotas de las que va recogiendo en su penoso deambular de campamento en campamento. Son cosas vistas o aprendidas al calor de las hogueras, dentro de las tiendas de campaña, mientras los muchachos secan sus ropas perfidias por el agua, recogida durante el servicio.

Voy a relatar una anécdota reveladora del cinismo que ha acreditado en todos los momentos a los marxistas, incluso cuando se tinggen «fascistas», cosa que ocurre con alguna frecuencia.

En Escalona fueron recibidas nuestras tropas con entusiasmo enorme por todos los que habían quedado dentro de la población al retirarse los rojos a la llegada de nuestros soldados. Entre los que salieron a recibir a estos con manifestaciones y protestas de alegría, había un sujeto, singularmente, que demostraba un entusiasmo sin límites. Era un hombre que abrazaba a nuestros soldados, besaba las manos de los jefes, que hacía, en fin, un derroche de encendido patriotismo.

La otra anécdota es magnífica. En el pueblo de Perales, una vez ocupado por nuestras tropas, se venía soportando un fuego abundante que desde la otra orilla del Segre hacían unos grupos de marxistas apostados en aquel lugar. Una noche, un grupo de falangistas decidieron acabar aquella hostilización constante, y para lograrlo atravesaron el río con el agua al cuello, aprovechando la noche y se situaron en una zona cubierta por monte alto, bien emplazado, para cazar a los marxistas que molestaban al vecindario del pueblo. Desde allí podían afinar la puntería. La faena de los falangis-

tas duró tres días. Entre tanto, nuestro mando del sector se enteró del caso y fué el propio coronel Gazapo el que quiso enterarse de la situación en que estaban aquellos arriesgados muchachos en la orilla contraria del Segre.

—¿Qué han hecho?, preguntaba. ¿Han puesto un puente de barcas? —No, no señor, se le contestó. —Entonces, ¿han tendido una pasarela? —No, no señor.

Y tuvo que ser el propio coronel el que se informara de que, para atravesar el río los falangistas habían sujetado a ambas orillas una soga, agarrados a la cual vadeaban el Segre con el agua al cuello. El mando dió orden a los falangistas, de dar por terminada aquella broma aquella misma noche y en efecto, esperaron a que cayeran las sombras para retirarse.

Los rojos, entre tanto, se habían percatado de la estratagema de los falangistas, decidieron cogerles en un cepo, a cuyo fin enviaron nada menos que un batallón. Los falangistas se dieron cuenta de ello, y prepararon una emboscada. Observaron que de la columna enemiga se destacaba un grupo, al que esperaron agazapados y cuando llegaron al punto donde se encontraban, se echaron los fusiles a la cara y les invitaron a la rendición, cosa que hicieron rápidamente, mientras nuestros muchachos ponían a buen recaudo el armamento. Después, con la presa y el botín cruzaron el río y se presentaron en el campamento.

Para remate de su hazaña, estos muchachos entregaron al mando cuatro mil pesetas en billetes que habían cogido a los prisioneros rojos y cuando se les invitó a que se quedasen con ellas, por ser billetes de los que aún están en circulación, dijeron: «Estas pesetas son de España, que se las entreguen al Generalísimo de nuestra parte para ayuda a la suscripción nacional.»

Así son siempre los soldados de España.

EL TEBIB ARRUMI.

### El reconocimiento oficial de Portugal al Gobierno de España

#### Discurso de Oliveira Salazar

Lisboa.—En el día de anteaer pronunció el jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar, en la Cámara portuguesa, las siguientes palabras en las que anunció el reconocimiento por parte de Portugal del Generalísimo Franco:

«Las influencias a las que desde hace mucho tiempo vienen estando sujetos algunos Gobiernos españoles aumentadas con el desarrollo de las necesidades de la guerra, las vicisitudes de ésta y la misma ideología de crimen y destrucción que hay en el fondo de las resistencias de muchos, hicieron que el Gobierno que tenía la presunción de ser legal fuese perdiendo, uno tras otro, todos los requisitos de Gobierno legítimo.

Dividida la España no reconquistada en fracciones, cada una de ellas sujeta a un Gobierno; suspendida la Constitución, sustituidos unos gobernantes por otros sin sujeción a los preceptos constitucionales; evidenciada la carencia de autoridad y la inexistencia de garantía de las vidas, creencias y bienes de las personas como la ley teóricamente la define, ¿podrá afirmarse que persiste en esa España el llamado Gobierno legal?

Cuando, por otro lado, se considera que en los territorios libertados de la garra del terror rojo reina el orden y se desenvuelve el trabajo, y se administran los intereses generales, y se cuida del bien del pueblo, ¿podrá seguir diciéndose que se trata sólo del mando arbitrario de generales rebeldes?

He meditado largamente sobre este problema y me parece que seríamos reos de cobardía si no afrontásemos de cara las situaciones creadas y no sacásemos de ellas las conclusiones que se imponen, o sea el reconocimiento de derecho del Gobierno del Generalísimo Franco como Gobierno de España.

Y esto que anuncio ahora lo realizaremos en breve. Estando aún lejos el término de la guerra, no hacemos con esto un negocio ni miramos a ocupar apresuradamente una posición. Afirmamos simplemente, frente a la reserva o a la incompreensión de muchos, los derechos de la verdad y de la justicia.»

### Gobierno Nacional

INTERIOR

Ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores de Igoberno Nacional el Dr. Teotonio Pereira, representante de Portugal en España, para poner en su conocimiento los términos del discurso del Dr. Oliveira Salazar pronunciado en la Cámara portuguesa, y en el que anunció el inminente reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por parte de la nación portuguesa.—Agencia ERE.

### La corrida del Dos de Mayo

La Empresa de la Plaza de Toros ha tenido el delicado rasgo—digno de todo encomio—de regalar cuatro de los mejores palcos con sus respectivas entradas para los heridos de guerra que han luchado por Dios y por la Patria.

### Gobierno Civil PLATO UNICO

MULTAS.

Con esta fecha han sido multados con las cantidades que se citan, los vecinos de Tórtolas de Esgueva que figuran a continuación, por haberse distinguido en no contribuir en las recaudaciones del «Día del Plato Unico y Semanal sin Postre».

Con 150 pesetas, don Maximino Velasco.

Con 100 pesetas, don Félix Maté, don Mauricio Arroyo, don Ciriano Alvaro Rodrigo, y don Benjamin Marqués.

Con 50 pesetas, don Alejandro Marqués, don Eutimio Beltrán, don Teodoro Esteban, don Feliciano Maté y don Mariano Bartolomé.

Con 25 pesetas, don Restituto Nieto, don Leoncio Nieto, don Simón Lozano, don Victoriano Rodrigo, don Tomás Delgado, doña Felisa Zapatero, don Faustino Lozano y don Esteban Villuelo.

### FIGURAS DE LA CRUZADA

#### La protomártir de Toledo

Por el P. GETINO, O. P.

EN EL INSTITUTO TERESIANO: ANVERSO Y REVERSO

El retraimiento y aspereza de Carmen en S. Carlos no obedecía a carácter hurano, sino a cálculo, a miedo de que otro procedimiento que no fuera ese le planteara con frecuencia problemas engorrosos en el trato con una juventud arrebatada. Pensaba ella que el modo más sencillo de evitar compromisos en un medio tan peligroso era el retraimiento, el silencio la relativa incomunicación. De su natural, lejos de ser hurana, era más bien expansiva y alborotadora. Piadosa sí que era, mas no gazonista y taciturna, sino alegre y comunicativa, al estilo de Santa Teresa. Tal se mostró en el Instituto Teresiano los siete años que habitó en él, alternando sus horas con las de la Universidad y los hospitales. Cuanto más hacia el Heráclito en la Facultad, tanto necesitaba hacer el Demócrito en el Instituto Teresiano, donde no había interna más «famosa». Apenas había recepción en que no actuase, apenas fiesta en que no tuviese papel preponderante la alumna de medicina, cirugía y farmacia.

En las fiestas de intimidad, improvisadas por lo general, era particularmente solicitada su cooperación. La habilidad que tenía para imitar a toda clase de personas en su gesto, en su tono en su charla, hasta en su ideología le daba ocasión para salir del paso sin esfuerzo suyo y con algarazara de las compañeras.

Aunque esto denunciaba una persona de vida exterior, que se entregaba fácilmente al deporte de hacer reír, a la inclinación invencible en los graciosos de que se celebran sus chistes, no dejaba ella de llevar su zorro dentro, no dejaba de acariciar y defender oportuna e importunamente sus ideales, mamados en el hogar carlista toledano de Miedes Lajusticia. Las fiestas íntimas del Instituto terminaban con «vivas», que frecuentemente cortaba Carmen con el jarro de agua de un «Viva la República!» que dejaba a todos helados, hasta que ella les manifestaba que para llegar a salvador y ansiado tradicionalismo que ella soñaba había que pasar por el calvario de una República que acabase de desacreditar el ideal liberal y parlamentario que nos anquilaba.

Para comprender mejor hasta donde llevaba sus convicciones tradicionalistas bastará referir lo que le ocurrió con su majestad la reina madre doña María Cristina las dos veces que coincidió la visita de la augusta señora a uno de los hospitales de Madrid con la guardia que Carmen como estudiante de medicina tenía que hacer en ellos. En la primera estuvo como atorollada para saludar y no le besó la mano ni dobló la rodilla.

Tan retraída estuvo la que reventaba de dicharachera y graciosa, que la monja encargada del pabellón no se retrajo de decirle que «ya se conocía los usos de la Corte». Carmen tragó saliva y se calló.

Llega la segunda visita, y cuando todos se arremolinaban en la puerta para recibir a la soberana, Carmen se escondió en un armario. La reina, a quien había hecho gracia el caso de una señorita médico, preguntó por ella. La buscaron por todas partes, y al fin no dando con ella, corrió la idea de que había confundido la hora.

Al ir a despedirse, licenciada ya de las monjas del hospital les dijo muy solemne: «Ustedes me han tomado por puerberina. Conste que he nacido en la parroquia de Santa Cruz tan castiza como la que más de Madrid, y que me he criado en la imperial Toledo, y en Toledo y en Madrid he pasado la vida. Conozco las costumbres cortesanías. Doble las dos rodillas ante Dios; doblo una sola ante las majestades de la tierra; pero la majestad que yo reconozco

es la de don Jaime de Borbón, representante de la tradición española y no del liberalismo que nos consume. ¡Adiós! Las monjas se quedaron cortadas y edificadas a la vez.

Bien conocía ella el modo de tratar a una reina. Como que en las fiestas que se representaban en el Instituto el papel de reina lo llevaba marcialmente recordaban allí un año en que apareció como reina del carnaval en unas fiestas que se organizaron para divertir honestamente a las jóvenes del Instituto en esos días de escandalosas exhibiciones callejeras.

En su familia extrañaban los aires mayestáticos que de Carmen referían las amigas; porque en casa era laboriosa y humilde como la última sirvienta. Aun siendo ya médico, barria, fregaba, llevaba la cocina y no se desdenaba de atender a las faenas más rudas. Por eso ningún trabajo la asusaba.

De su estancia en el Instituto Teresiano se recordan siempre rasgos que delinean su carácter abierto y hermoso. No vamos a referir aquí más que uno, que vale por muchos.

Se elogiaba en cierta ocasión en la tertulia de sobremesa del Instituto la rapidez del Metro, la puntualidad que no había nada que le turbase; el Metro hacía su servicio matemático. Carmen llevó la contraria y se comprometió a hacer parar el Metro al día siguiente si le apostaba unas pesetas. Por supuesto, se las apostaron entre muchas, y al día siguiente entre grande algarazara fueron todas al Metro levantando por capitana. Todas tomaron su billete, pero al entregárselo, hizo como que no lo encontraba y se le había perdido.

La oficinista la detuvo, diciéndole que tenía que pagar el doble, puesto que viajaba sin billete.

—No señora, contestó Carmen; yo saqué mi billete y aquí tengo testigos.

—Si, sí, gritaban las chicas «muertas de risa»; nosotras se lo vimos sacar.

—Yo no tengo que ver con testigos; yo tengo que cobrar el doble y sin eso no pasa usted.

Carmen buscaba dinero en el bolsillo y no acababa de encontrarlo, con gran impaciencia de la recogedora de billetes. Por fin saca veinte céntimos y se los entrega.

—Ya le dije que tiene que pagar el doble; son veinte céntimos de trayecto; luego usted tiene que darme cuarenta.

—Es que veinte ya los di, decía Carmen, haciéndose la tonta y ganando tiempo. Con aquellos veinte y estos veinte son cuarenta.

—¡Por Dios, señorita! gritó por fin la pobre empleada; ve usted la cola que se formó con esta discusión; está el coche parado esperando; y todo por veinte céntimos miserables.

—Perdona, bonita, terminó Carmen, ya encontré mi billete. Había apostado con éstas a que conseguía detener el Metro unos minutos y he ganado la apuesta... Si usted quisiera venir a celebrarla con nosotras en la primera pastelería...

Un aplauso de los que formaban las colas, y creyeron se trataba de una graciosa picardía colectiva de aquellas alegres colegialas, dió fin al ingenioso sainete. La protagonista, ufana y sonriente, saludó a todos con la mano y salió con sus compañeras a gastarse con ellas las pesetillas de la apuesta.

Por efecto de un autodomnio, muy frecuente en las personas sometidas a control desde la infancia, nos encontramos en la vida de Carmen con el paradoja de aparecer melancólica en las Babilonia de S. Carlos y jubilosa y extrovertida en el Internado que dirige el manso pedagogo don Pedro Poveda. Reacción simultánea contra la vida dispersa y contra la vida entristecida!

(Continuará.)

### AVISO IMPORTANTE Comisión de Alojamientos

Se advierte a todas aquellas personas que estén dispuestas a alquilar habitaciones para dormir o con derecho a cocina, que no podrán efectuarse sin dar antes conocimiento en las oficinas de esta Comisión (Carnicerías número 2, 1.º), pues de lo contrario serán severamente sancionadas.

Eurgos 28 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

CIRCULO DE LA UNION

La Junta directiva de esta sociedad, ha tomado el acuerdo de celebrar el próximo aniversario de la histórica con los actos que a continuación se in y gloriosa fecha del «Dos de Mayo»...

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

CIRCULAR IMPORTANTISIMA que deben tener presente las Juntas Municipales del Subsidio Pro-Combatientes

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Social de Beneficencia y Obras Sociales, en telegrama fecha de hoy me dice lo siguiente: Para evitar retrasos en el servicio del Subsidio Pro-Combatientes, los padrones de MAYO deberán formarse como hasta ahora.

LEA USTED EL PENSAMIENTO NAVARRO, portavoz de los Requetés que salieron al campo a luchar y morir por la Religión y la Patria

La fiesta de los Obreros Católicos

Esta entidad católico-social celebra su fiesta principal el día del Patronio de San José, su patrono y protector, desde tiempo inmemorial y la ha celebrado sin interrupción año tras año.

Como preparación a dicha fiesta habrá una tanda de ejercicios espirituales, en la Iglesia de la Merced dirigidos por el R. P. Vergés, de la Compañía de Jesús.

El día 8, fiesta principal de los Obreros del Círculo, a las ocho y media se celebrará misa de comunión general por el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, que repartirá la comunión y a las diez y media tendrá lugar la solemne, cantada por la «Schola Cantorum» de la J. O. C. y sermón por el mismo R. P., a la que asistirá el Excmo. Prelado.

Delegación Provincial de Trabajo

De obligatorio cumplimiento para Industriales, Comerciantes, Entidades y Empresas particulares.

En el plazo improrrogable de ocho días remitirán a estas Oficinas, RELACION JURADA de los empleados fijos que tenían en 18 de julio de 1938 con expresión de los que posteriormente han sido movilizados en el Ejército y Milicias.

La falsedad de los datos consignados en las RELACIONES juradas será castigada con todo rigor. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento inmediato.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Burgos 30 de abril de 1938. II Año Triunfal. — El delegado de Trabajo, I. Giménez.

Fiesta del Dos de Mayo

En el B. O. del Estado del día de hoy, se publica la siguiente Orden del Ministerio del Interior, fecha de ayer:

«Atendiendo a la conmemoración del Dos de Mayo, este Ministerio ha tenido a bien disponer que dicho día se declare inhábil a efectos oficiales.»

Y como ampliación a la Orden transcrita, el excelentísimo señor Ministro del Interior, participa a este Gobierno Civil que declarado inhábil a efectos simplemente oficiales el día Dos de Mayo, no es festivo para comercio y trabajos particulares.

Lo que se publica para general conocimiento. Burgos 30 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, A. Almagro.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe que individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

- Suma anterior, 57.052,50 pesetas. Donativos recibidos en el Gobierno civil: Ayuntamiento y vecinos de Río de Losa, 116,45 pesetas. Idem id. de Cillaperlata, 27,85. Idem id. de Berberana, 131,45. Idem id. de Avellanosa de Muñó, 71,60. Vecinos de Humada, Fuente Odra, Eunatecalente y Ordejón de Arriba, 52,50. Don Felipe Ibañez, 100. Hijo de Sergio García, 50. Ayuntamiento y vecinos de la Molina de Ubierna, 95. Vecinos de Villaur de Herreros, 29,30. Ayuntamiento y vecinos de S. Adrián de Juarros, 61,90. Propietario del Restaurant Castellano, 100. Ayuntamiento de Ribanos y Junta Vecinal que componen el distrito, 83,20. Ayuntamiento y vecinos de Valnala, 45 pesetas. Idem idem de Beral de Arlanza, 333,15. Don Enrique Martínez (encuadrador), 25. Ayuntamiento y vecinos de Belbimbre, 42,50. Idem id. de Iglesia Rubia, 67,45. Idem id. de Hermosilla, 48. Idem id. de Villaquirán de los Infantes, 59. Electra de Burgos, 500. Don Fortunato Rodríguez, 5.

- Don Manuel Isasi, 50. D.ª Eulalia San Miguel Fernández, 50. Hijo de Cecilia Portugal, 30. D. Celestino Fernández Bernabé, 5. Don Santiago Santamaría, 2. D.ª Concepción Barrera, 5. Ayuntamiento y vecinos de Riosaras, 82,80. Vecinos de Celada de la Torre, 35. Ayuntamiento y vecinos de Quintanavides, 30. Don Venancio Rodríguez, médico de Vivar del Cid, 10. Ayuntamiento y vecinos de Tardajos, 74. Don Jerónimo Arcos, 25. Ayuntamiento de Jaramillo de la Fuente, Martín Paniego, Cipriano Alonso, Isaac Rivero y Saturnino Blanco, 25. Excmo. Ayuntamiento de Burgos, (primera aportación), 2.500. Ayuntamiento y vecinos de Riocerozo, 103,15. Idem id. de Covarrubias, 203,75. Idem id. de Retuerta, 70,30. Don Matías Gallo, 50. Ayuntamiento y vecinos de San Quirico, 213,70. Banco Mercantil, 5.000. AYUNTAMIENTO Y VECINOS DE MEDINA DE POMAR, SALDO DE OTRA SUSCRIPCION EN FAVOR DE EJERCITO Y MILICIAS, 11.611,10. Suma y sigue, 79.346,65 pesetas. Burgos 29 de abril de 1938. — II Triunfal.

La banda de música nacional de Frentes y Hospitales dará en Burgos varios conciertos

Una grata noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores, especialmente a los amantes del Arte: el próximo domingo, día primero de mayo llegará en tren a Burgos, alrededor de la una y media, procedente de Segovia, la Banda Musical Nacional de Frentes y Hospitales, dirigida por nuestro paisano el entusiasta músico don Domingo Villar, que ha hecho al frente de la Institución cuyos nombrados milagros.

El objeto del viaje de la mencionada agrupación es el de dar en Burgos algunos conciertos el día 2 de mayo—fiesta de la Independencia—uno de ellos popular en el Espolón, varios en honor de los heridos de guerra que se hallan en Hospitales, y por fin, actuar en el Teatro Principal, a beneficio de la Institución cuyo nombre lleva la banda.

No dudamos en afirmar que la actuación de la misma habrá de agrandar extraordinariamente al público burgalés, ya que el señor Villar—y esto lo decimos aun a trueque de herir su modestia—ha realizado una titánica labor con sus huéspedes—cerca de 50 músicos—y en año y medio de ensayos y actuaciones, ha logrado conseguir una homogeneidad perfecta de acoplamiento y empuje, a la vez que de matización y perfeccionamiento. Así, en la actualidad figuran en el programa de la Banda de Música Nacional de Frentes y Hospitales junto a obras de tan difícil ejecución y técnica orquestal como son la «Beethoven», Brahms, Strauss, Schubert, y Rimsky Korsakov, las de rancio sabor español (y motivos tan bellos y conocidos como son las producciones de Bretón, Albéniz, Granados, Usandizaga, Chapí, Jiménez, etc. Los aficionados burgaleses oirán, junto a bellos vales vascos, las danzas húngaras de Brahms o las deliciosas armonías de «Egmont», así como los encantadores compases de «Sevilla» del maestro Albéniz.

Los programas de los conciertos no están todavía ultimados, pero creemos serán los siguientes, aunque desde luego, son susceptibles de modificación:

CONCIERTO POPULAR EN EL ESPOLON.

- «Estrellas y barras», pasodoble; Sousa. «El baile de Luis Alonso», intermedio; Giménez. «Las golondrinas», pantomima; Usandizaga. «Aires vascos», número 2; Franco. «Canción india», Rimsky Korsakov. «La Tempranica», Fantasía; Giménez. «La Dolores», jota; Bretón.

CONCIERTO EN EL TEATRO PRINCIPAL.

- «Egmont», overture; Beethoven. «Goyescas», intermedio; Granados. «Las golondrinas», pantomima; Usandizaga. «Granada», serenata; Albéniz. «Minuetto», Bocherini. «El dúo de la Africana», fantasía; Caballero. «La Dolores», jota; Bretón. De esperar es, pues, que todo Burgos contribuya con su pequeño esfuerzo material en favor de Frentes y Hospitales y a la vez con su apoyo moral respecto a una agrupación musical que interviene desinteresadamente, y cuyo director—de gran amor a su Patria y a Burgos—viene trabajando sin otras miras que las de España y las del Arte.

Suscripción pro-Monumento al general Mola

Entregado en EL CASTELLANO

- Cayetano Arroyo, Párroco de Ojmedillo, 2 pesetas. Carmen Muñoz, 1. Purificación Velasco, 2. Personal de la Embajada en Roma: Pedro García Conde, 5. Rafael Fornés, 5. José María Bermejo, 5. Luis Martínez Morello, 5. Jaime Jorro, 5. Manuel Villegas, 5. Arturo Génova, 5. Manuel Espinosa, 5. Rafael Calvo, 5. Emilio Martínez de Bujanda, 5. Arturo Greto Feurchini, 5. Estanislao Serrallonga, 5. Carmen González de Pedraza del Páramo, 1. Luis Pérez Hernalz, Presbítero, 5. Manuel de la Plaza Navarro, 5. María Díaz Plá de Plaza, 5. Francisco de P. Ortiz Pérez, 5. Tomás Miranda, 5. Mercedes y Carmín Díaz Larra, 5. Luis Villanueva y señora, 5. Sereno de la calle San Juan, 5. Fortunato Díez, 5. Fidel Morilla, «Hotel Sabadell», 5. (Continuará)

Comisión Inspector Provincial de Mutilados de guerra

En el día de ayer y en cumplimiento del Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, quedó constituida en esta capital la Comisión Inspector Provincial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, con los vocales siguientes: Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, un Oficial del Arma de Caballería, Delegado de Trabajo, un asesor Médico militar y un Secretario Letrado.

Se adoptaron importantes acuerdos, y entre ellos el de establecer las Oficinas, en los locales del edificio de la Audiencia, que comenzarán a funcionar a partir del día primero del próximo mayo, fijándose como horas de despacho para el público, todos los días laborables de once a una de la mañana, lo que se hace público para conocimiento de todas las personas interesadas, y especialmente de los gloriosos mutilados de guerra.

Igualmente se acordó hacer pública la obligación que asigna el Reglamento en sus artículos 32, 33, 34 y 38 a las Diputaciones, Ayuntamientos, Compañías Mercantiles, Sociedades Civiles, Asociaciones y demás personas jurídicas y Empresas en general que tengan alguna relación con el Estado en concepto de auxilio, subvención, etcétera, y a las Entidades tales como Bancos, Instituciones Públicas de Beneficencia, Cámaras de Comercio, de la Propiedad, etc., Empresas de Ferrocarriles, Tranvías y Metros; y a los particulares y empresas patronales, propietarios de fincas urbanas, bares, restaurantes, teatros, cines, parques de atracciones, hoteles, fondas, clínicas, sanatorios, etc., de reservar cierto número de plazas para los mutilados de guerra; debiendo advertirles que para la mejor aplicación de estos preceptos se procurará enviar relaciones del personal adscrito a los diferentes servicios, a la Comisión Inspector Provincial con la mayor urgencia; y también se advierte que con arreglo al artículo 42, toda Entidad o patrono, en general, sometido a los preceptos del Reglamento, deberá fijar, en sitio visible, una relación con el nombre, apellidos y lugar de nacimiento de los Mutilados ocupados y fecha de la entrada al trabajo de cada uno. Del mismo modo se acordó interesar de los Ayuntamientos de la provincia, relación de Empresas y particulares domiciliados en cada término municipal, con obligación de reservar destino para los Mutilados, y número de empleados que tengan los mismos. Burgos 28 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El presidente, Alfredo Alvarez.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía (Negociado de Abastos) en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la orden de 3 de febrero de 1937. En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, cabrio, lanar y vacuno.

Ministerio de Hacienda

Servicio Nacional de Timbre y Monopolios

LOTERIAS

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Instrucción de 25 de febrero de 1935 y atendiendo a la conveniencia del servicio, he acordado que los sorteos de la Lotería del principio a las ocho, a partir del señalado para el día 5 de mayo próximo inclusive. Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos consiguientes. Burgos 28 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional, L. Caballán.

LA COCINA Sección de Perfumería. Vicente R. Canales. Perfumes de lujo.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANOS. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEZ Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. BLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1856. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos ODOLISTA. De la Casa de Salud Valdecilla. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. BLAZA MAYOR 67, 1.º. TELEFONO, 1808

C. Arangona García - Inés (Del Hospital de Barrios) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 2. TELEFONO, 1884. Consultas: de 1 a 2 y de 5 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

Manuel Alonso Especialidad en enfermedades del aparato digestivo. de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. Rayos X y ANALISIS CLINICOS. Plaza 20. BURGOS

CAMOMILA. DORISOL. Laboratorio Eneida. PASTO DE COLON 5411. C. SEBASTIAN. TELEFONO 10284

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas. FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL. J. M. Z.

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA JULIA MARTINEZ Y MARTINEZ que falleció el día 30 de Abril de 1937, a los 72 años de edad (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, don José López Barbosa; hijos, don José y don Pedro; hermanos políticos, sobrinos, primos (ausentes) y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la Misa Aniversario, que se celebrará el lunes, día 2, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 30 de Abril de 1938.

Las misas gregorianas, que se celebren en el altar mayor de la Iglesia de San Lesmes Abad, el día 2, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Serapio Alonso Linaje. Coadjutor de la Parroquia de San Lesmes Abad, que falleció a los 61 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (E. P. D.) SU FAMILIA Agradecerá la asistencia a estas misas. Burgos 30 de Abril de 1938.

# Información general

## El viaje de Hitler a Roma

París.—Aunque las agencias de información han desmentido la noticia de que Hitler visite a Su Santidad durante su próximo viaje a Roma, se sabe en cambio que el Papa Pío XI ha aplazado algunos días su traslado a la residencia estival de Castel Gandolfo, aun cuando en la secretaría de la Santa Sede no se ha facilitado referencia alguna a este respecto.

En algunos círculos diplomáticos se anunció ayer mañana que Adolfo Hitler se acercará al Vaticano en visita de cortesía y respeto.

## ¿Ha sido hundido el crucero «Libertad»?

París.—Cada día toma más carácter y valor la noticia de que el crucero «Libertad», al servicio de los rojos, que fue bombardeado en el puerto de Cartagena, resultó hundido por la metralla de los aviones nacionales.

## Roosevelt, derrotado por una comisión parlamentaria

Nueva York.—El Presidente de la República, señor Roosevelt, ha sido derrotado por la Comisión de Reglamento de la Cámara por ocho votos contra seis. Esta Comisión se negó a enviar a la Cámara el proyecto de ley sobre salarios mínimos y jornada única.

La derrota del Presidente Roosevelt por la Comisión ha producido verdadera sensación en los medios políticos y se producirá en el país, pues el Presidente consideraba esta ley totalmente indispensable.

## Más ejecuciones

Barcelona.—Ayer fueron ejecutados en el patio de Montjuich por desafección al régimen Francisco Romá y dos más.

El tribunal de guardia número 2 ha impuesto a una empresa de artículos de ferretería 150.000 pesetas de multa y un año de trabajos forzados a uno de los socios y 50.000 pesetas y dos meses de estos mismos trabajos a otro socio de la misma entidad.

El mismo tribunal ha impuesto una multa de cien mil pesetas a don Florentín H. Nadal, dueño de un almacén de calzados, por ocultación de géneros.

## El Papa marchará hoy a Castelgandolfo

Ciudad del Vaticano.—El Papa marcha hoy, a última hora de la tarde, a Castelgandolfo.

## La victoria de Franco

París.—Dicen de Londres que el «News Chronicle» declara que los ministros ingleses que toman parte en las conferencias de estos días se muestran convencidos de la inminencia de la victoria del Generalísimo Franco.

Por el gran secreto con que se llevan las negociaciones, no se han podido conocer detalles. Sólo se sabe que la

cuestión española continuaba figurando en el programa de las conversaciones y que se salvarían las dificultades que hubieran podido provenir del sector francés en cuanto a la redacción de la fórmula para resolver el problema.

## Regreso de Daladier

Londres.—Aunque el señor Daladier se proponía permanecer un día más en Londres, acordó regresar ayer mismo a París en compañía del señor Bonnet.

Una vez que los ministros franceses hubieron partido de regreso a Francia, el ministro de Negocios Extranjeros inglés, lord Halifax, conferenció extensamente con el embajador de Italia, conde Grandi, al cual dió cuenta de todos los extremos tratados en las conversaciones anglofrancesas.

## Ensayos para la recepción de Hitler

Roma.—Los preparativos para las manifestaciones guerreras en honor de Hitler, entran en la fase final con una imponente revista a 52.000 jóvenes fascistas, que tuvo lugar el 28 a presencia del sub secretario de guerra y bajo el mando del secretario del partido fascista y con la repetición general de la revista militar que se celebrará ante Hitler, ensayo que tuvo lugar ayer mañana en la Nya del Imperio, a presencia del Duque, que lucía por primera vez el uniforme de primer mariscal del Imperio y estaba acompañada por los subsecretarios militares y el ministro secretario del partido.

El Príncipe de Piemonte, inspector general de Infantería, asistía también, desde un observatorio de lo alto del Palatino, a este desfile preparatorio, en el que tomaron parte 30.000 hombres, 2.500 cuadrúpedos, 600 vehículos automóviles, 320 motocicletas, 400 carros de asalto, 200 morteros y 400 cañones.

La decoración de Roma sigue con el ritmo acelerado que los preparativos militares y aun respetando el incomparable carácter monumental milenario de la Ciudad Eterna, toma un aspecto de vida y belleza palpitable.

Han terminado las instalaciones de varios centenares de pilones escalonados a lo largo del recorrido triunfal de cinco kilómetros desde la estación de San Paul, donde Hitler se apeará, hasta la plaza del Quirinal, así como a lo largo de otras ciertas calles principales, tales como la calle Nacional, millares de banderas italianas y alemanas flotarán sobre estos postes. Ochenta grandes candelabros han sido colocados en la calle del Triunfo, y cien tripodes monumentales en la Vía del Imperio.

Ha sido modificado radicalmente el aspecto exterior de las

principales partes de Roma, que que parece hoy mucho más armoniosa que antes.

Se ha procedido ya a la prueba general de la iluminación de la vía que Hitler recorrerá a su llegada y la iluminación extraordinaria del Forum Mussolini; la plaza de Sienna, en el famoso parque romano de Villa Rorghese, el campo de aviación, de Centocelle, donde se desarrollarán imponentes manifestaciones de masas fascistas y populares.

Finalmente se está procediendo a la instalación de gran número de proyectores y grandes lámparas eléctricas para que la ciudad entera tenga por la noche un brillo excepcional.—Stefani.

## Los rojos tienen 160.000 ex-tranjeros

Berlín.—La prensa alemana declara que según documentos que obran en poder de las autoridades de España nacional el número de «voluntarios» extranjeros que combaten en las filas rojas, es aproximadamente de 160.000 cuya cantidad 60.000 son franceses.

## Protesta de los rojos

Londres.—Los potentados rojos españoles, han hecho entregar por su «Embajador», en Londres, una nota de protesta al Gobierno inglés, en la que expresa su descontento por la actitud de Inglaterra, respecto al problema español. La nota de protesta declara que el tratado anglo-italiano permite al Gobierno inglés el aplazar la cuestión de la retirada de los voluntarios italianos de España hasta la terminación de la guerra civil. Esta actitud, sigue diciendo la nota, es muy desventajosa para los «altos intereses» del Estado español, y es además incompatible con los principios de imparcialidad y objetividad. El Gobierno rojo español se ve obligado a considerar la actitud del Gobierno inglés, no solamente como una injusticia, sino como una prueba de que hace una política que favorece a los rebeldes.—DNE.

## La amistad anglo-francesa

París.—En largas correspondencias y comentarios sobre las conversaciones de Londres, la prensa francesa insiste naturalmente sobre la precisa realización de un acuerdo ya logrado entre los ministros franceses e ingleses.

Se subraya especialmente que Londres y París propongan solidamente a Ginebra el reconocimiento del Imperio de Italia. Otro punto sobre el que insisten los corresponsales de Londres, es el de la cooperación militar entre los dos países. A este respecto, don libre curso a sus fantasías. Ninguno duda de que las dos naciones tratan de reforzar su colaboración en el sector militar, y especialmente dar que para el público ya han tenido lugar contactos entre los dos Estados Mayores. Pero se está bastante lejos de una verdadera alianza militar, como quisiera hacer creer algún periódico. Por lo por lo contrario, se debe hacer constar que otros periódicos no dudan en recordar que Gran Bretaña, después de haber impulsado a Francia durante largos años a reunir sus armamentos con los de ella le aconseja hoy aumentarlos de forma formidable, sobre todo en el dominio aéreo y hasta se declara dispuesta a darle apoyo financiero.

El conjunto de problemas políticos de Europa Central y las cuestiones financieras serán discutidos hoy en Londres, aunque la declaración y comunicados no hagan ninguna alusión a la finanza.

Acerca de Alemania se hace constar que Chamberlain ha hecho saber a sus huéspedes su intención de entrar en conversaciones con el Reich, lo que podría representar una primera etapa para un posible pacto de cuatro.

Sin embargo, es opinión general que semejante eventualidad de acción política y diplomática, quedará por el momento en el campo de las hipótesis. Al margen de la conferencia hay que notar finalmente que la prensa francesa exalta hasta lo inverosímil la significación de la breve estancia que

los ministros franceses han hecho en el castillo de Windsor, huéspedes del Soberano. En realidad, no existe nada más protocolario en Gran Bretaña que esta atención del soberano hacia unos ilustres huéspedes extranjeros.—Stefani.

## Chinos y japoneses

Hanken.—Sobre Hanken ha tenido lugar un combate aéreo entre 21 aviones de caza japoneses y 18 de bombardeo de la misma nación, contra 36 aparatos de caza chinos. Según los chinos, 13 aparatos japoneses habían sido derribados, mientras que las pérdidas chinas solo han sido de cinco aparatos. Tres aparatos más chinos tuvieron que aterrizar por haber sido alcanzados.—DNE.

## Colaboración militar anglo-japonesa

Londres.—Comunican de fuente bien informada que las entrevistas anglo-francesas, no han dado por resultado el que se llegara a la conclusión de un acuerdo de colaboración militar que fuese más allá de los acuerdos convenidos en 1936 y que han sido pues tomados oficialmente en conocimiento del Gobierno del Reich. También se declara explícitamente de fuente inglesa que las negociaciones respecto a Checoslovaquia no han aportado ningún nuevo compromiso para Inglaterra en este respecto.—DNE.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### AVISO

Todas las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, incluso Madrid simpáticas y adheridas, se presentarán sin falta el próximo martes día 3 de los corrientes a las siete de la tarde en el «Salón de actos del Colegio Notarial calle de la Moneda, número 20», debidamente uniformadas.

La falta de asistencia habrá de ser justificada. — La Jefe Provincial.

### DELEGACION DE LA 2.ª LINEA.

Orden de Escuadras que han de prestar el servicio de conducción de presos, a la carga y descarga de chatarra, durante la semana próxima:

Día 3, Escuadra 14; día 4, Escuadra 15; día 5, Escuadra 10; día 6, Escuadra 17; día 7, Escuadra 18.

Los Jefes de Escuadra se presentarán, en esta Jefatura Local, el día anterior a recibir las órdenes que para ellos pudiera haber.—El Delegado de la 2.ª Línea.

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 1 de mayo.

Serie y número del vagón G 3306, expedición 1824, procedencia Luchana, mercancía alquitran, consignatario Obras Públicas.

K 129, 1825, ídem ídem ídem.

G 4341, 1845, ídem ídem ídem.

X 15342, 1864, ídem ídem ídem.

Q 138, 1863, ídem ídem ídem.

K 10529, 897, Quintanapalla, trigo, Turino.

G 5786, 845, ídem ídem ídem.

G 2255, 8026, Brivesca, abono, Menden.

J 4110, 4330, Santander, ídem ídem.

Oir 102, 4502, ídem ídem ídem.

KF 3963, 4504, ídem ídem ídem.

M 3961, 2450, San Sebastián, ácido, B. Izquierdo.

J 14165, 171, Pasajes, leche, C. Moliner.

K 12036, 1285, B. Amézola, cemento, Villamil.

B 10002, 1689, B. Uribitarite, café, L. Moral.

H 3561, 12338, Morón, aceite, Calleja.

N. 1854, varios, S. Francisco Guadaira, ídem a la orden.

M 1107, 6235, Palencia, leña, M. Rodrigo.

X 15482, 577, Claño, carbón, L. Pérez.

Burgos 30 abril 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe estación, V. Hernández.

## Aviso a los consignatarios de vagones de esta Plaza

Al objeto de suplir la falta de publicación de la Prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio local para su emisión de la noche.

Burgos 30 de Abril de 1938.—Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

LA UNIÓN SIMBOLICA  
El Castellano

OFICINA TECNICA JURIDICA  
BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 82, Tel. 1.483 - VITORIA: Prado, 6-2.º, Apartado 51, Tel. 2.054  
CERTIFICACIONES Penales y Últimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

## Conferencia del profesor O. Fernández

# El café suprime la sensación de hambre, y el nuestro, de Cabo Jubi, es uno de los mejores del mundo

## Ventajas e inconvenientes del vino y café

En el curso de bromatología que explica todos los viernes el ilustre catedrático don Obdulio Fernández, disertó ayer sobre un tema que se ha discutido acaloradamente: los excitantes, impresionando al auditorio porque, al prestigio científico que su nombre tiene justamente conquistado, se unió una serie de importantes observaciones sobre el vino y el café en todas sus facetas. Tanto considerándolo como alimento y bebida excitante, como estudiándolo desde el punto de vista anatómico y económico. Lo científico se mezcló con lo anecdótico y el público siguió todos los momentos de la conferencia con interés y satisfacción creciente. ¿A cuántas señoras o industrialistas les hubiera sido un placer oír la conferencia, y enterarse de la manera más perfecta de preparar el café teniendo en cuenta los conocimientos que la ciencia da sobre esta materia?

La denominación de estimulante—comenzó diciendo—alcanza a un grupo de sustancias que clásicamente se han considerado como alimentos, aunque la realidad demuestra que no lo son. En este grupo se hallan las bebidas alcohólicas y los cafés. También se les ha denominado alimentos de ahorro, falso concepto, pues no se les puede calificar en este grupo.

El caso del alcohol, por ejemplo, si es verdad que es termógeno, por un gramo produce al quemarse en el organismo siete calorías—menos que las grasas que producen 9—pero más que los hidratos de carbono que producen 4,3. Ahora bien, esto es en el orden teórico, porque prácticamente, para los efectos de la alimentación hay que considerar su gran poder de difusión que es tan intenso que pequeñas cantidades de alcohol pasan a los órganos más recónditos e influyen perniciosamente en los procesos más interesantes de la vida. No deja de carecer de importancia la propiedad tónica, surgida de sus condiciones de deshidratación energética y de coagulación de los sistemas coloidales, favorecida por el poder de difusión de que ya hemos hablado.

Como pasa con la generalidad de los tónicos, el organismo humano llega a acostumbrarse a la especie humana—dice con fino humorismo—viene ya bastante habituado.

De la misma manera que el oxígeno es fundamental para la respiración, pero resulta perjudicial si no va acompañado, como sucede en el aire, de gran cantidad de nitrógeno, el alcohol debe ingerirse diluido produciendo así un efecto tónico y energético.

Los efectos favorables del alcohol se notan en el vino, en el que aparte de este componente existen sustancias de notoria importancia para los cambios químicos del cuerpo humano, entre ellos los azúcares—alimento termógeno—las sales orgánicas que al quemarse contribuyen a la alcalinidad general y las vitaminas que denuncian su origen.

La falsificación de los vinos, la fabricación química de éstos, ocupó unos momentos en la lección, donde por desgracia se ha progresado bastante, aunque no tanto para que no se puedan distinguir.

El café también se considera entre los excitantes, y aun más, entre los de ahorro, cuando ni ahorra ni es alimento. El engaño proviene de que suprime la sensación del hambre.

Antiguamente se le consideraba como sustancia medicamentosa, hasta que los árabes supieron tomarla e infundido resultó una bebida agradableísima, que contra barreras aduaneras y campaneas de ciertos sectores médicos, ha sabido conquistar adeptos en todo el mundo.

Conveniente es que se divulgue que el café no debe sus propiedades a la cafeína. El sabor es debido a las condi-

hub sumas en ap sepados souop al tostar se engendran productos aromáticos típicos.

Lo más interesante, de vital importancia y que generalmente suelen hacer mal, es la tostación. Debe hacerse a temperaturas de 200 a 250 grados en recipiente cerrado, calentando la semilla rápidamente y con idéntica rapidez enfriándolo, para que así se conserve el diacetilo y el mercaptan furánico que le proporciona sus buenas cualidades.

Es un pernicioso costumbre la de tostar el café en recipientes abiertos, por lo cual se percibe el olor al pasar por estos sitios, así como tostarlo de manera que salga la grasa al exterior, que si le da buena presentación, roba muchas de las agradables cualidades del café.

Los efectos perniciosos del café, sobre aumente la proporción de sacarosa, por esto el café español de Cabo Jubi es uno de los mejores del mundo.

Ya hemos dicho que el café no debe sus cualidades a la cafeína, y en vista de esto se ha presentado el problema de la descafeinización que en Alemania se lleva a la práctica, expiéndolo el profesor Fernández la manera de hacerlo.

Los efectos perniciosos del café, sobre lo que tanto han hablado ciertos médicos, son más teóricos que reales, ya que la cafeína que tiene, está en pequeñas cantidades y forma combinaciones muy poco solubles.

Al no deber el café sus propiedades a la cafeína se ha planteado el problema interesantísimo, sobre todo en los países que tienen que importarlo, respecto a la posibilidad de sustituirlo por otras semillas tostadas. El problema está sin resolver por no haber dado con las condiciones de tostación de estas semillas, siendo hasta ahora el único aceptable, la cebada germinada.

Las bellotas, con las que se suele falsificar actualmente el legítimo café—asi como los higos—del cual solemos exportar unos 80 millones de pesetas y que la mayor parte se destinaban a este fin—no dan un resultado absoluto.

La cebada germinada junto con la achicoria modifican y mejoran las condiciones del café, siendo hasta cierto punto un tónico rico en lecitina y fosfatos.

En España este asunto no interesa tanto, aunque este problema debe estudiarse en el orden económico con gran interés, y no hay que olvidar que importamos 40 millones de pesetas en café, y como el concepto económico del Nuevo Estado es restrictivista, no conviene olvidar que en Canarias hubo cafeterías hasta que los plátanos los deslazarón. Nuestras posesiones de Guinea se orientan por el lado del cacao, que es de buena calidad, pero necesita una técnica más complicada, mientras que el café allí un resultado admisible y carece de tanta complicación.

Y haciendo un llamamiento para que se estudie este asunto desde el punto de vista económico, terminó el ilustre catedrático tan interesante y amena conferencia.

## Los mercados

### SALAS DE LOS INRANTES

28 abril 1938.

Entrada de todo grano, 540 fanegas. Centeno, a 82. Avena, a 58. Yeros, a 80. Algarrobos, a 80. Alubias, a 6 pesetas celemin. Garbanzos 7 pesetas celemin. Patatas, a 0'55 el kilo.

El corresponsal



## Plaza de Toros de Burgos

### GRAN CORRIDA DE TOROS

PATROCINADA POR

#### “ASISTENCIA A FRENTEROS Y HOSPITALES”

El día 2 de Mayo, a las cinco y cuarto de la tarde, se lidiarán de la acreditada ganadería de D. José M.ª Galache, de Villavieja (Salamanca), antes Urcola, por los afamados diestros Victoriano de la Serna Fernando Domínguez y Jaime Pericás

Precio de las localidades Tendido uno, 11 pesetas; tendido dos, 10 pesetas. Entrada general de sol, 7 pesetas. Hay 800 entradas para cabos y soldados, al precio de 4 pesetas

El Caudillo, sensible al clamor campesino, quiere “elevar a todo trance la vida del campo, vivero permanente de España”, y ha creado, a tal efecto, el

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

EL BANCO DE BILBAO, contribuyendo a este anhelo del nuevo Estado, pone a la disposición del labrador, con la potencialidad de su esfuerzo económico, la perfecta organización de sus servicios.



## Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra

### INAPETENCIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

De venta en todas las farmacias de la España liberada.

No se vende a granel.

## La sesión municipal de la Comisión Permanente

A las siete abre la sesión el señor Cuesta y asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

### ACTA DE LA CELEBRADA EL 22 DE LOS CORRIENTES.

**GOBIERNO.**—Sobre que la Cabeza de Castilla nombre a don Federico García Sanchiz su heredero ante nuestros hermanos de América. Por unanimidad se aprueba la propuesta.

**DICTIONARIOS.**—Gobierno.—Sobre que la Cabeza de Castilla nombre a don Federico García Sanchiz su heredero ante nuestros hermanos de América. Por unanimidad se aprueba la propuesta.

**CONCEDIDO.**—De los señores Calleja, Núñez y Compañía para construir un pabellón en el interior de la finca que poseen entre las calles de San Julián y Santa Cruz, lindante con la finca del ferrocarril del Norte, para destinarle a fábrica de jabón y pasta para sopa.

**CONCEDIDO.**—De don Fernando Terán, para reconstruir un trozo de fachada de su casa número 26 de la calle del Barrizuelo de Villatoro.

**CONCEDIDO.**—De don Miguel Rueda, para revoacar la fachada de la casa número 26 de la calle del Emperador.

**CONCEDIDO.**—De don Esteban Villamiel, en su nombre y en el de don Cándido Aguilar, para construir dos sepulturas en el Cementerio Municipal de San José.

**CONCEDIDO.**—De don Jesús Santa María, para sustituir la actual alcantarilla, por una tubular de la casa número 9 de la calle de las Casillas.

**CONCEDIDO.**—Del señor Director Gerente del Banco Español de Crédito, sobre la necesidad de sustituir por una tubular la alcantarilla comunera a dicho establecimiento a la Iglesia de San Lorenzo y al Ayuntamiento.

**CONCEDIDO.**—Paseos y Campos.—En la instancia de don Pascual Moliner, Esclavo, solicitando permiso para extraer arena del camino de Villaverde.

**CONCEDIDO.**—Sanidad y Policía Urbana.—Aprobando la certificación expedida por la Confederación Hidrográfica del Duero, relativa al importe de las obras ejecutadas por el contratista en los Canales del Arlanzón, durante el pasado mes de Marzo.

**CONCEDIDO.**—Sanidad.—En las instancias de doña Victoria Soto Aguado, doña Dolores Castañeda Alcover y doña Petra Sáiz, solicitando diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

**CONCEDIDO.**—De don Luis Rivera, para abrir al público un establecimiento destinado a compostura de cadenas, sortijas, pendientes, etc. en la planta baja de la casa número 1 de la calle de la Calera.

**CONCEDIDO.**—De don Pedro Villalón Ubierna, para abrir un establecimiento destinado a la venta de alpargatas en la planta baja de la casa número 12 de la Ljana de Afuera.

**CONCEDIDO.**—Memoria de la Secretaría correspondiente al pasado ejercicio. Aprobada. En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se darán las gracias por oficio a los donantes.

**EL SUBSIDIO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**—El señor Alcalde manifestó que había suspendido el pago del subsidio a los empleados municipales hasta tanto que el Ayuntamiento no adoptase el acuerdo oportuno y estudiase la conveniencia de hacer extensivo el subsidio a todos los empleados de la Corporación.

**LAS OBRAS DE LA FABRICA DE LADRILLOS, DE LA CASA DE MIRANDA Y LAS DE LA AUDIENCIA.**—Se entabla un amplio debate sobre las obras de construcción de la fábrica de ladrillo construída por el Ayuntamiento, las reparaciones que se están ejecutando en la Casa de Miranda, propiedad de la Corporación municipal y las llevadas a cabo en el Palacio de Justicia.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA.**—Señalamiento de pago a las clases pasivas: Día 3 de mayo.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y retirados de Guerra con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

## Junta Harino-Panadera de Burgos

### CIRCULAR

Por acuerdo de la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura se publican los precios de harina, pan y subproductos de molinería que han de regir el próximo mes de mayo en esta provincia, que son como siguen:

**Primero.**—El precio que deberá regir en esta provincia durante el mes de mayo próximo es el de 66 pesetas (sesenta y seis pesetas los 100 kilos) de harina única sin envase y sobre fabricada.

**Segundo.**—El precio del pan para la zona de Aranda y Roa, será para los panes en piezas de dos kilos 1,25 pesetas (una veinticinco pesetas); piezas de un kilo, sesenta y cinco céntimos, y piezas de medio kilo, treinta y cinco céntimos.

**Tercero.**—La tolerancia en el peso del pan de familia, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores de diez piezas, será el de 4 por 100 como máximo, en frío. En piezas sueltas el margen máximo de tolerancia, será el de 8 por 100.

**Cuarto.**—Los industriales panaderos quedan obligados a colocar en sitio visible, de sus establecimientos, un cartel en el que se indiquen los precios antes fijados.

**Quinto.**—Estos precios empezarán a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

**Sexto.**—Los precios de los subproductos de molinería serán para la comidilla, 22 pesetas (veintidós pesetas); salvado, 24 pesetas (veinticuatro pesetas); trigo, 18 pesetas (dieciocho pesetas). Todos estos precios son por quintal métrico en fábrica y sin envase; entendiéndose aplicables a la total producción de cada fábrica. En los suministros que realicen los Sindicatos de Falange a sus asociados, no podrán suplementarse estos precios en más de un 6 por 100.

**Séptimo.**—Las infracciones que en esta materia se cometan, serán sancionadas según la actual legislación de Abastos.

Lo que hago público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos 30 de abril de 1938.—Segundo año triunfal.—El ingeniero presidente, Eufemio Olmedo.

**AGUARDIENTE SUPERIOR DE OROJO Vinos blancos puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros**

**PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS**

## Gobierno Civil

### VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Sr. Alcalde de Medina Pomar. D. Máximo Nebreda. Sr. Delegado de Trabajo de Burgos. D. Félix Mateos. Srta. Rubio, inspectora de Primera Enseñanza. Señores Presidentes de las Clases Sanitarias de la provincia. D. Matías Martínez Burgos

## Tribunales

Señalamiento para el día 3 de mayo AUDIENCIA PROVINCIAL Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta Capital, sobre hurto, seguida contra Juan Pío Laso Barlandarán, Emeterio García Fernández y Matilde Curjel Gutiérrez.

## Visite usted el comedor ARAGON

Cubierto.—Tres platos, pan, vino y postre. PRECIO: 3'50 Abonos desde 2'60 Avellanos, 7 - Teléf. 1245

## GRAN ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA LIZARRITURRI Enseñanza por método teórico-práctico UNICA EN SU GÉNERO MODAS SELECTA CLIENTELA Dirigida por las Hnas. CASTELLANOS Santander, 3, 3.º Burgos

## AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Compras y Ventas** Se vende vaca holandesa, partida de dos días, con buena leche. Para tratar y vender con Vitud de Jacinto Ortiz (El Pasiego), Quintanas de Valdelucio, (Burgos).

**Terrenos edificables se venden.** Informaran Hijos de Moliner

**Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.** Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

**En Santander. Venta casas rentando 12%.** Informes: Isabel La Católica 3, Carpintería.

**Ofertas y colocaciones** Taquí-mecanógrafa, con práctica oficina, se precisa en Isla 17 bajo. Intúl presentarse sin estas condiciones.

**Profesor se ofrece para preparación ingreso bachillerato.** Nño Rastro, 18. Sastre, necesita oficiales y aprendices. Dará razón Sa-tre Martínez, Almirante Bonifaz 17.

**Se desea comprar motor eléctrico, 8 a 10 caballos-trifásico.** Razón «El Castellano».

**Chico de 14 a 16 años, se necesita.** Comestibles «Arco Iris». Lahn-Calvo 18.

**Se desea comprar báscula capaz 100-200 kilos.** Razón «El Castellano».

**Se necesitan, mujeres que sepan hacer punto a mano.** Informes: Fábrica hilados y géneros de punto «La Rueca», Vitoria 17. Interior. (junto al puente Gasset).

**Pérdidas y extravíos** Hallazgo colchón cama en la vía pública. Informes: en esta Administración.

**Aprendidos y hospedajes** Cuatro estables desean dos o más habitaciones, casa moderna confortable, toda pensión, precio razonable. Escribir con detalles a esta Administración, iniciales A. B.

**Varios** Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

La familia de don Serapio Alonso Linaje, coadjutor de la parroquia de San Lesmes, da las más expresivas gracias a los que asistieron al entierro y funeral.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositada una cartera con cierta cantidad de dinero y documentos, encontrada en la vía pública por Amalia Renuncio Bernal y una participación de Lotería por Graciano Martínez.

### Notas religiosas

**SANTORAL DEL DIA** Día 1.º domingo 2.º después de Pascua. Santos Felipe y Santiago, apóstoles. Rito doble de 2.ª clase; color encarnado. Misa de estos Santos; oración 2.ª y último Evangelio de dicho domingo; 3.ª para impetrar la lluvia. Gloria y Credo. Prefacio de Apóstoles.

Día 2, lunes, San Atanasio, obispo y doctor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª para implorar la lluvia. Gloria y Credo. Prefacio pascual.

**GAIEDRAL.**—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

**Mes de María o flores de mayo** SAN LORENZO.—Todos los días por la mañana, durante la misa de siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de los flores.

Por la tarde, a las ocho, rosario y el ejercicio, cantando el coro de la J. C. parroquial. Los domingos y días festivos exposición de S. D. M.

**MÉRCEDES.**—Mes de mayo consagrado a la Santísima Virgen. Por la mañana, a las siete, santo rosario, ejercicio de las flores y cánticos a la Virgen, parte del rosario será cantado.

En la misa de las ocho y media se rezará el ejercicio de las flores. Por la tarde, a las siete y media, exposición y santo rosario, ejercicio de las flores y bendición.

Se terminará con la salve cantada. SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo y ejercicio del mes. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, todos los días del mes de mayo, misa de comunión reparadora, por grupos y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde se hará con exposición del Santísimo y plática mariana y los viernes se hará el Via-crucis.

SAN LESMES.—Por la mañana, a las siete, rezo del rosario y ejercicio de las flores, interin se celebra la Santa Misa.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio del mes, cánticos marianos y bendición con el Santísimo.

**SANTA AGUEDA.**—Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario y plegaria a la Santísima Virgen. Ejercicio del mes de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con la exposición de S. D. M. Los sábados se cantará la salve popular. Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CAFMEN.—Todos los días a las siete, misa en el altar de la Virgen. Durante ella, invitación cantada, santo rosario, Angelus cantado, ejercicio del mes y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, invitación al mes de María, santo rosario, cántico mariano, ejercicio del mes de las flores, y despedida cantada.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos, que serán interpretados por el coro popular y los solistas.

**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen. Los días festivos, el ejercicio comenzará a las cuatro y media.

**SEMINARIO DE MISIONES.**—Mes de mayo. Todos los días, a las cinco y cuarto, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos plática.

**CAPILLA DE SAN ZOILO** (Vulgo San Zoles). Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y preces por España.

Estos cultos se ofrecen en acción de gracias por los beneficios recibidos y en súplica a la Santísima Virgen por el pronto triunfo de nuestras Armas. Burgaleses! Acudid a obsequiar a nuestra amantísima Madre en su mes de mayo.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASADORA.**—Mes de mayo dedicado a María. Todos los días del mes, a las ocho, misa y a continuación, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, día, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores.

SAN AMARO.—Solemne novena al Bienaventurado San Amaro, en su Capilla del Hospital del Rey.

A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

Mañana último día de la novena a las diez y media, misa solemne y sermón, predicando don Benito Vicario Merino, párroco de Villaciervo.

SAN GIL.—Novena al Milagroso Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en esta parroquia.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena, terminándose con adoración de las Santas Gotas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros parroquiales.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, se rezará todos los días a continuación de la misa de nueve, para terminarla el día 3 de mayo próximo.

SAN LORENZO.—Septenario que los Esclavos de San José celebrarán en honor del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Santo y a continuación se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio del septenario y gozos cantados por el coro de la J. C. de la parroquia, terminándose con la adoración de la santa reliquia.

El último día, 1.º de mayo, habrá sermón, predicando don Eloy Moral Ortega.

CARMEN.—Solemne Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, los días 29 y 30 de abril 1 de mayo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y en ella se rezará el triduo al Niño Jesús.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Eleuterio de la V. del Carmen, de la residencia de Oviedo, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Después de la bendición, se dará a adorar a los fieles la imagen del divino Infante de Praga.

Primer domingo de mes. Función mensual de Santa Teresita. A las ocho y media, misa de la Pia Unión, y durante ella breve plática y ejercicio piadoso en honor de la Santísima.

Se ruega a todas las asociadas la obligación de asistir a esta misa y la de conculgar en ella, llevando al pecho la medalla de la Pia Unión.

IGLESIA DDE VENERABLES.—La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana domingo su función mensual, con misa de comunión, con plática a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, reunión de novicias. A las seis los cultos de costumbre, y a continuación junta del Discretorio y celadores.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Solemne novenario a la Virgen de los Desamparados, del 30 de abril al 8 de mayo.

Todos los días misa rezada a las nueve, con cánticos y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena y sermón.

Predicará los días 1 y 2 de mayo el R. P. Serapio Leturia, S. J.

SANTA DOROTEA.—Septenario a San José de la Montaña, del 2 al 8 de mayo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar de la Asociación, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, invocación a San José y sermón, que predicará todos los días el R. P. Pablo Zabaleta, C. M. F.

Terminarán los cultos con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

### Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.** Nacimientos.—Felisa López Ortega, Pilar Lidia Monzón, María Pellegero Picolet, María Nuño Bejano, Elisa Ordoñez Alonso.

Defunciones.—María Martínez de Campos y Muñoz, 26 años, Plaza Castilla (Hotel María Isabel).

Narbi B. Asin, de Tetuán, 38 años, Hospital Provincial.

Amalia Monasterio Poó, de Arriandias (Asturias), 31 años, Paloma 14.

Pedro Agés Fernández, de Dicastillo (Navarra), 19 años, Hospital Militar.

José María Rial, de Quintaves (La Coruña), 18 años, Hospital Militar.

Angela Alameda Benito, de Quemada, 26 años, Casa Maternidad.

Felisa Quintana Saiz, de Cortes, 30 años, Barrio de Cortes.

María Ubierna García, de Quintanilla Vivar, de Burgos, un mes, Pisones 81.

En Santander Hotel Maroño COMPLETAMENTE REFORMADO Confort (-) Economía